



**FORMATO
INFORME DE VERIFICACIÓN
CONSOLIDADO DE CUMPLIMIENTO DE
REQUISITOS MÍNIMOS PARA
PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN Y
CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Código: GC-FM-017

Versión: 05

Vigencia: 30-12-2024

INVITACIÓN PÚBLICA N° 01 – 2026

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS PROPUESTA ECONÓMICA.

OBJETO “PRESTAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, CARGUE, TRANSPORTE, INCLUIDOS ARROJOS CLANDESTINOS Y PUNTOS CRÍTICOS, CONFORME A LAS NECESIDADES DEFINIDAS POR AGUAS DE BOGOTÁ S.A. E.S.P.”

En la Invitación pública a presentar propuestas N°01-2026 se presentaron

N o.	PROPONENTE	HORA RECIBIDO
1	BOGOTÁ LIMPIA S.A.S E.S.P.	5:23 PM 27 DE ENERO DE 2026
2	ÁREA LIMPIA DISTRITO CAPITAL	4: 12 PM 27 DE ENERO DE 2026

Una vez suscrita el acta en mención, se procedió a la apertura, revisión de documentación y verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos para participar en la invitación y la calificación de las propuestas, si a ello hubiere lugar, tal como sigue:

CONSOLIDADO DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS PARA PARTICIPAR DE LA INVITACIÓN Y PONDERACIÓN

Una vez realizada la verificación de cumplimiento de requisitos mínimos para participar en la invitación que dan cuenta de la capacidad jurídica, financiera, técnica, experiencia y económica, se establece las ofertas habilitadas por cada una de las zonas, así:

ZONA UNO

VERIFICACIÓN	BOGOTÁ LIMPIA S.A.S E.S.P.	ÁREA LIMPIA DISTRITO CAPITAL S.A.S E.S.P
JURÍDICA	CUMPLE	CUMPLE
FINANCIERA	CUMPLE	CUMPLE
TÉCNICA	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE	CUMPLE
ECONÓMICA	CUMPLE	CUMPLE
CONSOLIDADO	CUMPLE	CUMPLE



**FORMATO
INFORME DE VERIFICACIÓN
CONSOLIDADO DE CUMPLIMIENTO DE
REQUISITOS MÍNIMOS PARA
PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN Y
CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Código: GC-FM-017

Versión: 05

Vigencia: 30-12-2024

ZONA DOS

VERIFICACIÓN	BOGOTÁ LIMPIA S.A.S E.S.P.	ÁREA LIMPIA DISTRITO CAPITAL S.A.S E.S.P.
JURÍDICA	CUMPLE	CUMPLE
FINANCIERA	CUMPLE	CUMPLE
TÉCNICA	CUMPLE	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE	CUMPLE
ECONÓMICA	CUMPLE	NO CUMPLE
CONSOLIDADO	CUMPLE	NO CUMPLE

De acuerdo con lo anterior, se procederá a calificar las propuestas que cumplieron con todos los requisitos mínimos para participar en la invitación: jurídicos, financieros, técnicos, de experiencia, económica, así:

Propuesta económica

De conformidad con lo establecido en la Invitación Pública, la evaluación de la propuesta económica se realizó asignando un puntaje máximo de ochenta (80) puntos, otorgados a la oferta que presentó el menor valor por cada zona. Para la valoración de las demás ofertas habilitadas, se aplicó la regla de tres definida en los documentos del proceso, tomando como referencia el menor valor ofertado, de acuerdo con la siguiente expresión: $\text{Puntaje} = (\text{MV} \times \text{PM}) / \text{Xn}$, donde MV corresponde al menor valor ofertado, PM al puntaje máximo asignado y Xn al valor ofertado por el proponente evaluado:

ZONA 1

PROPONENTE	PONDERACIÓN
ÁREA LIMPIA DISTRITO CAPITAL S.A.S E.S.P.	80 PUNTOS
BOGOTÁ LIMPIA S.A.S E.S.P.	79,93 PUNTOS

ZONA 2

PROPONENTE	PONDERACIÓN
ÁREA LIMPIA DISTRITO CAPITAL S.A.S E.S.P.	0
BOGOTÁ LIMPIA S.A.S E.S.P.	80 PUNTOS

Consolidado final:



**FORMATO
INFORME DE VERIFICACIÓN
CONSOLIDADO DE CUMPLIMIENTO DE
REQUISITOS MÍNIMOS PARA
PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN Y
CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Código: GC-FM-017

Versión: 05

Vigencia: 30-12-2024

COMPONENTE 1 - ZONA 1 Localidades de: Usaqué, Suba, Engativá

CRITERIO	BOGOTÁ LIMPIA S.A.S E.S.P.	AREA LIMPIA S.A.S. E.S.P.
PROPUESTA ECONÓMICA	79,93	80,0
PUNTOS CRITICOS RECUPERADOS	0	17
CERTIFICACIONES DE CALIDAD	2	2
DISCAPACIDAD	0	0
CONSOLIDADO	81,93	99,0

Las propuestas presentadas por Bogotá Limpia S.A.S. E.S.P. y Área Limpia S.A.S. E.S.P. cumplieron la totalidad de los requisitos habilitantes y fueron objeto de calificación, obteniendo **Área Limpia S.A.S. E.S.P. el mayor puntaje total**, conforme a los criterios de evaluación establecidos en los documentos del proceso.

COMPONENTE 2 - ZONA 2 Chapinero, Barrios Unidos, Teusaquillo, Puente Aranda, los Mártires y Fontibón.

CRITERIO	BOGOTÁ LIMPIA S.A.S E.S.P.	AREA LIMPIA S.A.S. E.S.P.
PROPUESTA ECONÓMICA	80	0
PUNTOS CRITICOS RECUPERADOS	0	0
CERTIFICACIONES DE CALIDAD	2	0
DISCAPACIDAD	0	0
CONSOLIDADO	82	0

Una vez efectuada la verificación de los requisitos mínimos habilitantes, se determinó que **Bogotá Limpia S.A.S. E.S.P. fue el único proponente que cumplió** integralmente con las condiciones exigidas y resultó habilitado para la evaluación económica, obteniendo el puntaje correspondiente de acuerdo con lo previsto en la Invitación Pública.

RECOMENDACIÓN AL ORDENADOR DEL GASTO

De conformidad con los resultados de la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes de carácter jurídico, financiero, técnico y de experiencia, así como de la evaluación y ponderación de los criterios establecidos en la Invitación Pública No. 01-2026, el Comité Evaluador se permite recomendar al Ordenador del Gasto la celebración del negocio jurídico correspondiente, estructurado mediante dos (2) componentes operativos territoriales, así:



**FORMATO
INFORME DE VERIFICACIÓN
CONSOLIDADO DE CUMPLIMIENTO DE
REQUISITOS MÍNIMOS PARA
PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN Y
CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Código: GC-FM-017

Versión: 05

Vigencia: 30-12-2024

Componente 1 – Zona 1 (Usaquén, Suba y Engativá)

Se recomienda adjudicar el Componente 1 – Zona 1 al proponente **ÁREA LIMPIA S.A.S. E.S.P.**, por ser quien obtuvo el mayor puntaje total en la evaluación realizada para dicho componente, de conformidad con los criterios definidos en la Invitación Pública, cuyo objeto es: *“Prestar el servicio de recolección, cargue, transporte, incluidos arrojios clandestinos y puntos críticos de la Zona 1, conforme a las necesidades definidas por Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.”*

El valor estimado del contrato para este componente es de **SIETE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO NOVENTA MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE (\$7.242.190.619)**, incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones y costos directos e indirectos a que haya lugar, bajo la modalidad de monto agotable, conforme a lo previsto en el Estudio de Conveniencia y Oportunidad.

Componente 2 – Zona 2 (Chapinero, Barrios Unidos, Teusaquillo, Puente Aranda, Los Mártires y Fontibón)

Se recomienda adjudicar el Componente 2 – Zona 2 al proponente **BOGOTÁ LIMPIA S.A.S. E.S.P.**, teniendo en cuenta que fue el único proponente que cumplió integralmente con los requisitos mínimos habilitantes exigidos para este componente y resultó habilitado para la evaluación, obteniendo el puntaje correspondiente conforme a los criterios definidos en la Invitación Pública, cuyo objeto es: *“Prestar el servicio de recolección, cargue, transporte, incluidos arrojios clandestinos y puntos críticos de la Zona 2, conforme a las necesidades definidas por Aguas de Bogotá S.A. E.S.P.”*

El valor estimado del contrato para este componente es de **SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE (\$6.539.602.831)**, incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones y costos directos e indirectos a que haya lugar, bajo la modalidad de monto agotable, conforme a lo previsto en el Estudio de Conveniencia y Oportunidad.

En consecuencia, la presente recomendación se formula con fundamento en criterios objetivos, verificables y previamente definidos en los documentos del proceso, y se orienta a garantizar la selección objetiva, la continuidad del servicio y la adecuada atención de las necesidades operativas de Aguas de Bogotá S.A. E.S.P., en observancia del régimen de derecho privado aplicable y del Manual de Contratación de la Empresa.

COMITÉ EVALUADOR

Verificador jurídico
JHON FREDY VARGAS
Director de Contratación

Katherine Cuervo F.
Verificador Financiero
KATHERINE CUERVO FARFÁN
Gerente Administrativa y
Financiera

Verificador técnico y de
experiencia
JULIÁN CAMILO SOTO PARRA
Gerente de Agua y Gestión de
Residuos



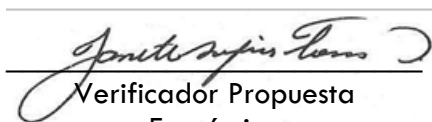
**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.

**FORMATO
INFORME DE VERIFICACIÓN
CONSOLIDADO DE CUMPLIMIENTO DE
REQUISITOS MÍNIMOS PARA
PARTICIPAR EN LA INVITACIÓN Y
CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Código: GC-FM-017

Versión: 05

Vigencia: 30-12-2024


Verificador Propuesta

Económica

JANETH SOFIA TORRES SANCHEZ

Jefe de Compras

Elaboró: Olga Lucía Cervantes Prieto – Directora Financiera

Holman Coronado – Director GAGR

Eduard David Romero- Abogado de Secretaría General



**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.